



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

**ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Periodo: 01-01-2022 al 31-12-2024**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

MES / DÍA	ACTIVIDADES	ARTÍCULO NORMATIVO REG.
JULIO		
27	Designación de la Comisión Electoral Departamental.	Art. 58
AGOSTO		
11	Sesión pública de instalación de la Comisión Electoral Departamental.	Art.58
11	Recepción del primer Padrón Electoral.	Art. 36, Art.66, Art.67
16	Publicación de la Convocatoria a Elecciones Generales.	Art. 77
17	Publicación del Calendario de Actividades.	Art.39, Art.77
17	Publicación del número de adherentes requeridos para para CD y Capítulos.	Art.81, Art.82
17	Publicación de la cantidad de años requeridos para los candidatos al Consejo Departamental.	Art.78
18	Difusión, Venta de Cd y Kit Electoral Departamental.	Art.69
SETIEMBRE		
08	Determinación de números de mesa	Art.101 literal a y b
09	Sorteo de miembros de mesa	Art.101 literal d
OCTUBRE		
06	Cierre de recepción de listas de candidatos hasta las 20 horas	Art.84, Art.85 y Art.86
07	Verificación en acto público de los documentos de los postulantes a partir de las 10:00 horas	Art.86 y Art.87 literal a
07	Verificación del cumplimiento de las formalidades y requisitos de las listas recepcionadas.	Art.87 literal b
07	Recepción del segundo padrón electoral para verificar los colegiados ordinarios y vitalicios a la fecha con finalidad de verificar la habilidad de los adherentes	Art.70 y Art.91
11	Publicación informativa de las listas de postulantes admitidas a trámite en el local institucional.	Art.87
12 al 14	Período de recepción de tachas a partir de las 09:00 hasta las 20:00 horas	Art.143



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL JUNÍN
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL**

**ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
Periodo: 01-01-2022 al 31-12-2024**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

20	Publicación y notificación de las observaciones de las listas de los postulantes.	Art.87
27	Plazo máximo para subsanar las observaciones presentadas. A partir de las 9:00 horas hasta las 20:00 horas.	Art.87 y Art.91
NOVIEMBRE		
03	Publicación de las listas aptas en el local institucional.	Art.94
05	Sorteo de numeración de las listas aptas a las 15:00 horas.	Art.95
07	Publicación de las listas calificadas en un diario de circulación local.	-----
15	Recepción del 3er Padrón Electoral.	Art.71
21	ACTO ELECTORAL A NIVEL NACIONAL Desde las 9:00 horas hasta las 17:00 horas	Art. 72, Art.107 Art.108
DICIEMBRE		
03	Proclamación de la Listas Ganadoras del Consejo Departamental y entrega de credenciales.	Art.126
05	Segunda vuelta de ser el caso	Art.128 y Art.129

Las publicaciones se realizarán a través del panel informativo ubicado en el local institucional del Consejo Departamental de Junín- CIP y/o la página web: www.cip-junin.org.pe

Junín, agosto 2021